

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18575** ACUERDO de 26 de octubre de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 21 de julio de 2004, para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, entre funcionarios de carrera de las Administraciones Públicas pertenecientes al Grupo «B» o al Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de julio de 2004 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 211, de 1 de septiembre de 2004), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de Valoración designada al efecto, adjudicando el puesto de trabajo de Jefe de Unidad de Mantenimiento nivel 24 en la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial, atendiendo al orden de puntuación total obtenida, a la funcionaria doña Rosa María Mundo Aragón con Número de Registro de Personal 5079122524A1122.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguientes al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

La funcionaria nombrada quedará en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18576** REAL DECRETO 2133/2004, de 29 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva, a petición propia, del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Enrique de Ayala y Marín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.4 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de octubre de 2004,

Vengo en disponer el pase a la situación de reserva, a petición propia, del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Enrique de Ayala y Marín.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**18577** REAL DECRETO 2134/2004, de 29 de octubre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don Ignacio Romay Custodio.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de octubre de 2004,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don Ignacio Romay Custodio.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**18578** REAL DECRETO 2135/2004, de 29 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Fulgencio Coll Bucher.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de octubre de 2004,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Fulgencio Coll Bucher.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ